

Gabinete, se efectúa la solemne distribución de premios, en cuyo acto el Director D. Joaquín Velázquez de León hizo una reseña de los trabajos escolares en el Colegio y Escuela Práctica de Minas; el Profesor de Metalurgia en esta Escuela, D. Miguel Velázquez de León, leyó un notable discurso en elogio fúnebre del Barón de Humboldt, á cuya memoria consagró el Colegio el fruto de sus estudios y las funciones científicas y literarias del año; el alumno Jefe de Sección D. Santiago Ramírez, y el externo en la clase de Alemán D. Alfredo Chavero, leyeron unas composiciones poéticas; y el alumno de la Escuela Práctica D. Juan B. Andonaegui, recibió, como premio de su conducta, aplicación y aprovechamiento, el título de Ingeniero de Minas y Beneficiador de Metales, de cuyas profesiones sustentó el examen profesional el día 21.

Diciembre 2.—El catedrático de Topografía, Geodesia y Astronomía D. José Salazar Ilarregui, dice de oficio al Director, que habiéndose suprimido la clase especial de Geografía, y consignado la parte astronómica á la clase que sirve, cree conveniente darla en el primer año, cuya asignatura será la de este ramo y los de Topografía y Nivelación; separando el de la Geodesia, para darlo en el segundo año con la Astronomía. Que el año de 1860, esta modificación sólo tendrá lugar en el primer año, por haber estudiado ya Geodesia los cursantes de Astronomía; y que la modificación total, tendrá lugar hasta el de 1861.

Diciembre 31.—El Secretario de la Junta Facultativa D. Agustín Barroso, cita por los periódicos á los señores profesores y á todos los alumnos para las 9 de la mañana del 9 de Enero de 1860, en cuyo día se efectuará la apertura de las clases.

1860.

Enero 1º.—Se publica en la Imprenta de Andrade y Escalante la entrega 1ª del periódico científico titulado "Anales Mexicanos," que por iniciativa y bajo la dirección del Sr. D. Joa-

quín Velázquez de León, como miembro de la Junta Permanente de Exposiciones de la Industria Nacional, Director del Colegio de Minería, fundó este mismo Colegio, asociado al Ministerio de Fomento, el Gobierno del Departamento del Valle de México, la Inspección General de Estudios, las Escuelas de Agricultura y Medicina y la Academia de San Carlos.

Este periódico, que forma un tomo de 345 páginas, está escrito casi en su totalidad por alumnos del Colegio de Minería, pues contiene un artículo sobre Minería, del Sr. D. Miguel Velázquez de León, que consta de 2 páginas; una Memoria del mismo sobre Preparación Mecánica de los minerales de plata en la Negociación Minera de Fresnillo, por el mismo profesor, que ocupa 71 páginas; un estudio del mismo sobre Análisis del aire en las minas, de 17 páginas; otro sobre Hierros Meteoricos de México, por el mismo, de 14.

Del Director del Colegio D. Joaquín Velázquez de León, contiene un artículo sobre aparatos electro-motores, divisores, telégrafos y telares eléctricos, que ocupa 5 páginas, otro sobre bellas artes, de 12, y una descripción del bosque del árbol Mamouth en California, de 20.

Del antiguo alumno y sustituto de cátedras D. Francisco Díaz Covarrubias, una colección de tablas geodésicas para las latitudes de la República, que consta de 28 páginas.

Del Profesor de Explotación de Minas en la Escuela Práctica, D. Pascual Arenas, una Descripción geológica y mineralógica del Mineral del Fresnillo, que ocupa 63 páginas.

Y del alumno cursante de Física D. Manuel Rivera, una Memoria sobre Ferrocarriles Atmosféricos, de 4 páginas; lo que hace un total de 232 páginas.

Tiene además 4 estados formados por el Profesor D. Miguel Velázquez de León; 9 láminas dibujadas por los alumnos de la Escuela Práctica, Juan C. Barquera, Luis Pozo, Juan B. Andonaegui, Mariano León, Manuel Espinosa y Tito Rosas; 1 por el Profesor D. Miguel Velázquez de León; 3 anexas á la Memoria del Sr. Arenas y 2 al artículo del Sr. D. Joaquín Velázquez de León.

Enero 7.—En Junta General de Profesores, el Director comisiona á los Sres. D. Antonio del Castillo, D. Joaquín de Mier y Terán y D. Patricio Murphy para dictaminar sobre una Comunicación que le dirige el Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, en cuya virtud el presupuesto de 65,000 pesos al año se debe reducir á 4,000 pesos mensuales.

Enero 9.—Bajo la presidencia del Director D. Joaquín Velázquez de León, y con asistencia de los Profesores, alumnos, de los Padres y Tutores de éstos, se verifica la apertura de las clases en el Salón de Actos.

En la Junta General verificada en este día, se dispuso que los profesores informaran por escrito sobre los alumnos que no se examinaron en sus clases respectivas, ó que obtuvieron mala calificación; manifestando si se les puede admitir á examen.

Enero 14.—Toma posesión del cargo de Rector, vacante por renuncia del Sr. Dr. D. Felipe N. de Barros, el Sr. Pbro. D. Rafael Díaz de la Vega, nombrado por el Ministerio de Fomento á propuesta del Director.

Enero 17.—En Junta General de Profesores, el Sr. Terán, á nombre de la Comisión nombrada el día 7, da lectura al dictamen cuya formación le fué encomendada; y en su parte resolutive, que se aprobó por unanimidad, consulta “que por la Dirección, con el celo y eficacia que tanto la distingue, se manifieste al Supremo Gobierno que la Junta de Profesores no tiene reformas que proponer en el sentido que el mismo Gobierno desea.”

Febrero 2.—El Presidente de la República hace en el Salón de Actos la distribución de premios entre los alumnos más aprovechados de los establecimientos de instrucción primaria.

Febrero 29.—La Contaduría de la Administración del Fondo de Minería, eleva al Administrador la glosa de las cuentas del Colegio en las dos épocas que ha estado á cargo del Sr. Velázquez de León, de Setiembre de 1853 á Agosto de 1855; y de Marzo á Diciembre de 1858.

Marzo 1.—Se publica el Anuario del Colegio, correspon-

diente al año de 1859, reanudando esta publicación interrumpida desde 1849.

Contiene este cuaderno una dedicatoria al Barón de Humboldt á quien se consagraron las funciones del año; una Introducción ó Prólogo; los discursos pronunciados por los catedráticos en los Actos respectivos; las piezas literarias que se leyeron en la distribución de premios; el Acta de premios; la Memoria con que dió principio á su examen profesional el alumno D. Juan B. Andonaegui; la ley orgánica del Colegio expedida el 20 de Diciembre de 1858, y un cuadro en que consta el programa de estudios en el Colegio y Escuela Práctica en 1860.

Está ilustrado con un retrato, en litografía, del Barón de Humboldt, copia del que hizo el Colegio en 1803 y conservaba en la Sala de Actos; y una lámina anexa al discurso del Profesor de Mecánica, que trata del péndulo cónico ó regulador de fuerza centrífuga.

Marzo 9.—Bajo las iniciales N. D. y J. O. se envía al Diario “La Sociedad” un remitido en que, tratando del Anuario recientemente publicado, se habla con estimación de la Reseña leída por el Director; se elogia el Discurso del catedrático de Metalurgia D. Miguel Velázquez de León, en Elogio fúnebre del Barón de Humboldt; se critica el discurso leído por uno de los catedráticos en el Acto público de su clase, porque no se ocupa del asunto que los remitentes quisieron que se ocupara, y se censura la solemnidad con que se hizo la distribución de premios.

Marzo 12.—El Administrador del Fondo, D. Vicente Segura, remite al Director la glosa y copia del Informe de la Contaduría.

Marzo 13.—La Sociedad publica el remitido fecha 9.

Marzo 16.—El Director acusa recibo al Administrador del Fondo, extrañando el procedimiento.

Marzo 20.—El Sr. Segura contesta dando explicaciones.

Marzo 26.—El Sr. D. Juan N. Adorno solicita de la Secretaría de Fomento privilegio por doce años para su “Nuevo sis-

tema de Metalurgia por medio de procedimientos y mecanismos, aplicables algunos de ellos también á otros ramos de industria.”

Mayo 2.—A consecuencia de que el Administrador del Fondo de Minería sólo dió al Colegio tres mil pesos para sus gastos del mes, fundándose en una orden del Ministerio, desconocida por el personal del Colegio, se nombra para tratar este punto con el Ministro, una Comisión formada de los Sres. D. Manuel Ruiz de Tejada, D. Sebastián Camacho y D. José Salazar Ilarregui, por excusa del Sr. D. Blas Balcárcel, nombrado primitivamente.

Mayo 4.—En Junta General informa el Sr. Tejada sobre el resultado de su conferencia con el Ministro; quien dispuso se tuviera otra con el Sr. Segura Administrador del Fondo; y para ésta quedan comisionados el Director y los mismos señores; encargándose al Sr. Balcárcel que hable previamente en lo particular con el Sr. Segura.

Mayo 8.—El Director informa á la Junta sobre su entrevista con el Ministro, quien elevó la asignación á 4,000 pesos, de los que 3,500 dará el Fondo, y los 500 restantes el Ministerio y que indicó la idea de autorizar al Director para conseguir fondos.

También le da cuenta con una comunicación de los Profesores de la Escuela Práctica, amenazada de cerrarse por falta de recursos; disponiéndose que se haga saber al Ministro.

Mayo 12.—El Director informa que el Ministro dispone que se ministren á la Escuela Práctica 1,000 pesos mensuales.

Mayo 29.—El Sr. D. Francisco Díaz Covarrubias remite á “La Sociedad” su predicción y cálculos relativos al Eclipse de Sol anunciado para el 18 de Julio; señalando la parte del Globo en que ha de ser visible; la posición geográfica del punto de la superficie de la Tierra en que se ha de ver el primer contacto del disco del Sol con la Luna; el nombre de este punto que es Santa Fé en los Estados Unidos; la hora que será entonces en México 5^h 18^m a. m.; la posición del último contacto que será en Africa; la hora correspondiente en México; los puntos en que será visible y dejará de verse; los cálculos para las Capitales

de México, Guadalajara, Guanajuato, Morelia y Zacatecas y Puerto de Tampico.

Junio 2.—El periódico “La Sociedad” publica con elogio este Remitido, recomendando su lectura y excitando á los demás periódicos á que lo reproduzcan.

Junio 14.—La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, á moción de su socio el Sr. Pbro. D. Mucio Valdovinos, acordó dirigir una Circular para que observaran el Eclipse del día 18 de Julio, á los Colegios de Minería, San Juan de Letrán, San Ildefonso, Agricultura, Medicina, Academia de San Carlos y Carolino de Puebla; y á los socios D. Ignacio Alcocer residente en Guanajuato; D. José Apolinario Nieto, en Córdoba; D. Manuel Robles, en Jalapa; D. Santiago Méndez, en Veracruz; D. José M. Cora en Puebla y D. Luis Varela, en México.

Junio 16.—El Director del Colegio D. Joaquín Velázquez de León remite á “La Sociedad” y á los Anales Mexicanos un artículo relativo al eclipse, hablando del valor científico que tienen estos fenómenos en la Ciencia Geográfica.

Junio 17.—“El Orden Social” de Oaxaca reproduce el artículo del Sr. Díaz Covarrubias.

Junio 19.—“La Sociedad” publica el artículo del Sr. Velázquez de León, recomendando su lectura y pidiendo su reproducción.

Julio 14.—El Administrador del Fondo D. Vicente Segura pide al Director de Oficio los cortes de caja de la Mayordomía del Colegio correspondientes al primer semestre del año anterior, para enviarlos al Ministerio de Fomento que los pide.

Julio 18.—El Antiguo alumno D. Ignacio Alcocer contesta á la Sociedad de Geografía y Estadística su comunicación fecha 7, diciéndole que desde el 26 de Junio está tomando alturas de Sol para conocer el estado del cronómetro; que no pudo observar el principio del eclipse por haberlo impedido las nubes; que observó el fin y que con esto se propone rectificar la longitud de Guanajuato; ofreciendo enviar á la Sociedad sus cálculos cuando los haya concluido.

Julio 20.—El Director remite al Administrador del Fondo los cortes de caja de la Mayordomía del Colegio.

Agosto 18.—Toma posesión del Ministerio de Fomento el Lic. D. Teófilo Marín.

Agosto 24.—Se forma una lista de los Doctores de la Real y Pontificia Universidad en la que figuran los antiguos alumnos y catedráticos del Colegio D. Joaquín Velázquez de León y D. Blas Balcárcel, en la Sección de Ciencias Naturales; y en la de Ciencias Físico-Matemáticas, D. Manuel Ruiz de Tejada y D. Joaquín de Mier y Terán.

Setiembre 6.—El periódico "La Sociedad" publica esta lista.

—Con la misma fecha la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, acusa al Sr. D. Ignacio Alcocer recibo de su comunicación fecha 18 de Julio.

—En la propia fecha el Mayordomo D. Antonio Colomo forma por orden del Director la liquidación de la Cuenta del Colegio con la Administración del Fondo; y según ella en los veintín meses transcurridos desde Diciembre de 1858 hasta Agosto de 1860, el Fondo debe al Colegio 23,588 pesos 7 reales 8 granos.

Octubre 3.—El Ministerio de Fomento dirige una Comunicación al Administrador del Fondo, que éste transcribe al Director del Colegio, en la que se dispone que dicha Administración cubra de preferencia los 4,000 pesos que en calidad de por ahora y mientras cambian las circunstancias, se han mandado dar mensualmente al Colegio; y que éste remita por trimestres los cortes de caja.

Octubre 19.—La Secretaría de Hacienda dice á la de Fomento que con esta fecha da orden al Director de Contribuciones directas de hacer extensiva á los Profesores y Empleados del Colegio la compensación de la contribución de inquilinatos á que se refiere la orden Suprema fecha 29 de Agosto, por lo que el Colegio debe pasar la lista de sus empleados á la Oficina de Contribuciones.

Octubre 22.—La Secretaría de Hacienda transcribe esta Comunicación á la Administración del Fondo.

Octubre 25.—El Administrador D. Vicente Segura la transcribe al Director del Colegio D. Joaquín Velázquez de León.

Noviembre 18.—A las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Ministro de Fomento D. Teófilo Marín, tiene lugar en el Salón de Actos la distribución de premios, en cuya función el Director hace la reseña del año; el profesor D. Próspero J. Goyzueta lee el discurso oficial, y el alumno Jefe de Sección D. Santiago Ramírez, una poesía.

Noviembre 30.—El Director consulta al Ministerio sobre algunas dificultades que surgen por falta de fondos, proponiéndole el medio de vencerlas.

Diciembre 7.—El Director D. Joaquín Velázquez de León dirige una enérgica y bien fundada carta al Presidente de la República D. Miguel Miramón, narrándole la historia de los fondos del Colegio; señalándole las arbitrariedades que con ellos se han cometido; haciéndole ver el estado de penuria en que el Colegio y la Escuela Práctica se encuentran á consecuencia de estos abusos, y excitándolo á que ponga el remedio.

—Con la misma fecha el Ministro de Fomento D. Teófilo Marín contesta al Director su Oficio fecha 30 de Noviembre, aprobando su consulta.

1861.

Enero 15.—El nuevo Gobierno nombra Director del Colegio al Sr. D. Blas Balcárcel.

Enero 23.—El Ministro de Justicia Encargado del Ministerio de Fomento D. Ignacio Ramírez, expide una Circular previniendo á los Gobernadores que expediten el cobro del derecho de Minería "con el fin de que de ninguna manera se entorpezca la enseñanza en el Colegio N. de Minería, que tan buenos resultados ha dado siempre y que es un plantel tan útil á la República."

Enero 24.—La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística